

INFORME DEL COMISARIO

POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores

Accionistas de " Precisión Industrial del Ecuador Preindec S.A."

Presente

En cumplimiento a expresas normas legales y estatutarias, en especial a las publicadas por la Superintendencia de Compañías; presento el siguiente informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015.

He obtenido de los Administradores toda la información sobre las operaciones, documentos y registros que he juzgado necesarios investigar. Así mismo he revisado el Balance General de la Empresa al 31 de diciembre del 2015 y los correspondientes Estados de Resultados y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

Cumplimiento por parte de los Administradores de Normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

En mi opinión la Administración de la Empresa ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias aplicables; así como con las resoluciones emitidas por la Junta General de Accionistas de la Empresa.

Comentarios sobre los Procedimientos de Control Interno de la Empresa

El sistema de control interno contable de la Empresa, tomando en su conjunto fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Administración de una seguridad razonable, y de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la administración y se registran correctamente para la preparación de sus estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF'S y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Informe sobre las disposiciones constantes en el Artículo 279 de la Ley de Compañías

He revisado el cabal cumplimiento de las disposiciones incluidas en el artículo 279 de la Ley de Compañías. Al respecto no ha llegado a mi conocimiento de alguna situación la cual debería ser informada.

Resumen de las Políticas Contables Significativas

Las políticas contables de la Empresa en el ejercicio económico 2015, son las establecidas por las Normas Internacionales de Información Financiera y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. En mi opinión las estimaciones y supuestos utilizados para evaluar las transacciones contables estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación pongo a vuestra consideración la actual situación de la sociedad de la cual ustedes son accionistas

ACTIVO	387,997
PASIVO	324,067
PATRIMONIO	63,929
VENTAS	1,316,493
GASTOS Y COSTOS	1,258,860
RESULTADO DEL EJERCICIO	57,633

El Resultado del ejercicio económico comprendido del 1ero de enero al 31 de diciembre 2015 es de una utilidad de US\$57,633

Quito, 26 marzo 2016

Atentamente,

Ec. Martha Gualichico

Comisario